

## Contexto

Bolivia como Perú, países considerados de renta media, presentan acentuadas brechas de desigualdad social y débil institucionalidad, máxime en los últimos años donde se han presentado contextos políticos cambiantes, agudizados por la pandemia del COVID-19.

Las ideas de democracia y derechos humanos están bajo presión. Ideas antes consensuadas, hoy son cuestionadas o relativizadas. Los avances en cuanto a igualdad de género y reconocimiento de derechos especiales van en retroceso.

El continente se encuentra más articulado en términos de mercado, comunicaciones, cultura de masas, y, a la vez más fragmentado y vulnerable a la desinformación, y desmovilización social.

La reprimarización de sus economías, y dependencia de las exportaciones primarias, ha reconcentrado el poder en los niveles centrales y fácticos, articulados al capital internacional, limitando las competencias e iniciativas locales.

A pesar de que el informe de Desarrollo Humano 2020, otorga puntos favorables a los países de Sudamérica, desde el enfoque de huella climática, este potencial se encuentra amenazado y puede ser desperdiciado en el corto plazo, como ya ha ocurrido con otras áreas del desarrollo.

Bolivia y Perú, dos países megadiversos a nivel global, van perdiendo sus riquezas por la deforestación, la explotación minera, petrolera, gasífera, el uso insostenible de sus agua y suelo, con graves efectos en la salud local y medio ambiente global.

Existen dudas sobre el logro de las metas nacionales para el 2030, así como el aporte para resolver las inminentes crisis globales que se avecinan (PNUD, 2020, Más allá de la recuperación, con miras al 2030), a fin de que nadie se quede atrás: *“Leave No-One Behind”*.

## Cambio deseado (vision)

La alianza U4C según su propia experiencia y la de sus socios, identificó el ODS 1 reducción de pobreza como indicador central del cambio deseado y como indicadores secundarios: ODS 2, hambre cero; ODS 5, igualdad de género; ODS 12, producción y consumo responsable; ODS 13, acción por el clima; y ODS15, vida de ecosistemas terrestres. Con estos cambios, se trabajará en el programa 2022-2026, desde un enfoque basado en derechos y desarrollo sostenible, en los temas de economía familiar y entorno organizacional, desarrollo territorial, medioambiente, género, alimentación y salud.

Dada la debilidad institucional pública, y de las permanentes amenazas a las organizaciones de desarrollo privadas, se brindará especial atención en el fortalecimiento de la sociedad civil, y de los cambios que ocurren a nivel de población rural y periurbana, con mayor atención a los grupos más vulnerables, entre ellos las mujeres y los jóvenes.

Para lograr este objetivo de largo plazo, los socios de U4C, habrán desarrollado y logrado resultados en al menos cuatro campos de acción: en la mejora significativa de la vida de mujeres y hombres en su situación económica, salud, educación, representación, vida armónica en comunidad y con el ambiente; habrán mostrado ejemplos de modelos de desarrollo territorial; en la construcción colectiva y horizontal de saberes; y en la incidencia pública y política en favor de los grupos meta priorizados.

Estas estrategias contribuirán al objetivo de mediano plazo del programa (**outcome**): mujeres y hombres ejercen sus derechos a la gestión sostenible de los recursos naturales, productivos, alimentación y salud. Y en el largo plazo, con el **cambio deseado (visión): población vulnerable rural y periurbana de Perú ejerce sus derechos individuales y colectivos, en democracia, con avances significativos de cara a los ODS.**

## HIPÓTESIS DEL CAMBIO DESEADO

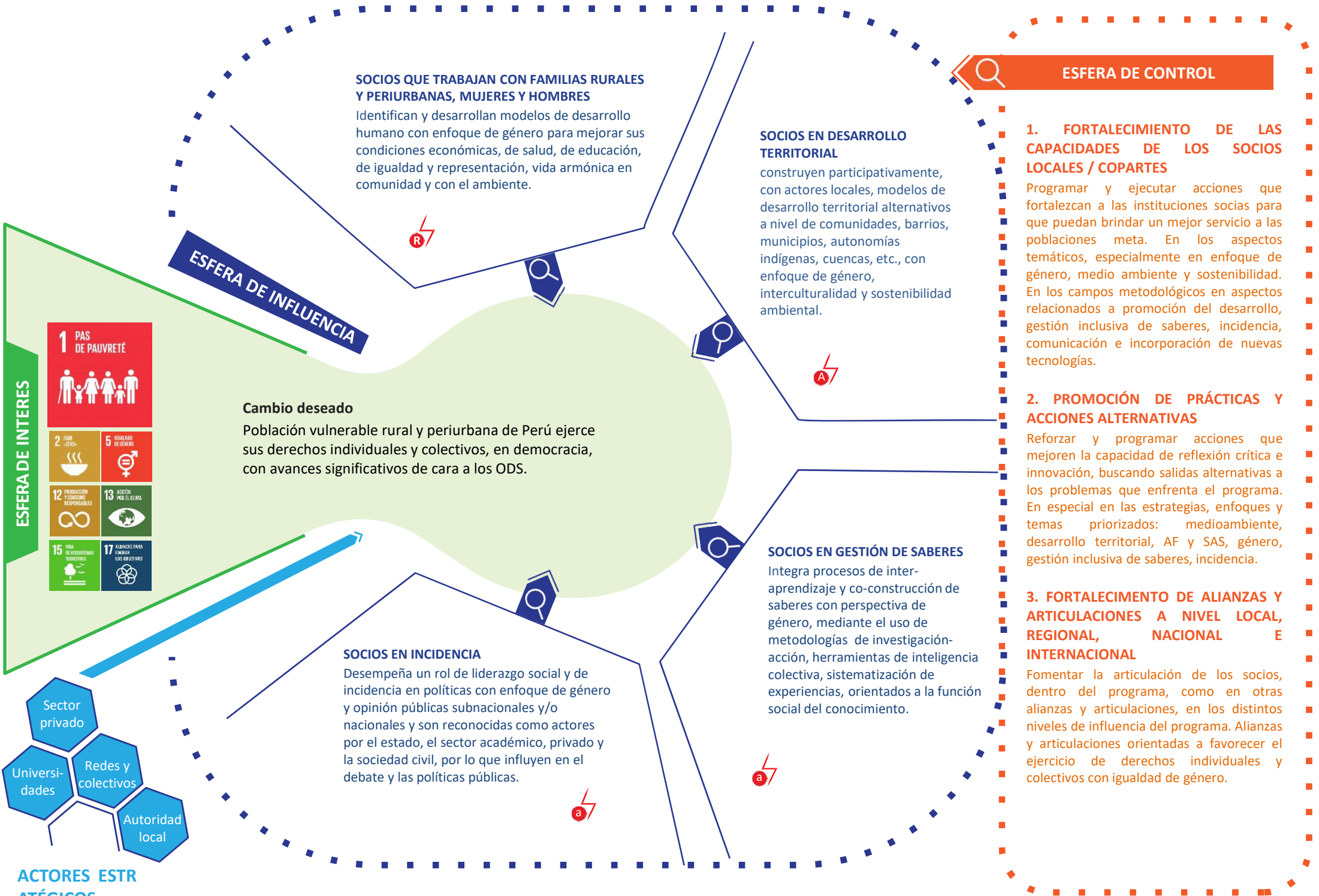
La complejidad de los obstáculos (causas) que detienen el avance paulatino, universal y sostenible, no avizora el futuro deseable. Al mismo tiempo que se resalta el rol del Estado, la sociedad civil, las empresas, la cooperación, entre otros ([PNUD](#), Informe desarrollo humano 2020).

El proyecto apuesta por la fuerza de la sociedad civil, como agente de cambio, lo que supondrá trabajar con un conjunto de socios, que tienen experiencia y competencias complementarias, tanto a nivel temático como en las distintas escalas que requieren un cambio efectivo.

Los ajustes en los propósitos y acciones están desafiados por nuevas condiciones materiales y sociales, como es el cambio climático, los cambios tecnológicos en los medios de comunicación y difusión, especialmente digitales, y las propias expectativas de la población ([UNI4COOP](#), 2019, Evaluación intermedia).

No se trata de sustituir al Estado, sino fortalecer la “capacidad que tienen (las ong y organizaciones) para trabajar con grupos muy amplios de la sociedad y la flexibilidad para diseñar y promover metodologías adecuadas a realidades distintas y localizadas” ([EED](#), ¿Qué esperar de las ONG?, 2010).

Existen nuevas experiencias de cooperación, que adoptan distintas formas y articulan a diversos actores. Además de los clásicos consorcios de ONG, surgen nuevos modelos de asociación, de cooperación. Requerimos aprender de ellas y seguir ensayando nuevas formas de acción conjunta ([ECLOSIO](#), Proceso de cambio en la cooperación al desarrollo, documento de trabajo, 2019)



ESFERA DE INTERES

<b>1 PAS DE PAUVRÉTÉ</b> 	
<b>2</b> FOM «ZERO» 	<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA 
<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	<b>17</b> ALIANZAS PARA PROMOVER LOS OBJETIVOS 

**Cambio deseado**

Población vulnerable rural y periurbana de Perú ejerce sus derechos individuales y colectivos, en democracia, con avances significativos de cara a los ODS.

**ESFERA DE INFLUENCIA**

**SOCIOS QUE TRABAJAN CON FAMILIAS RURALES Y PERIURBANAS, MUJERES Y HOMBRES**

Identifican y desarrollan modelos de desarrollo humano con enfoque de género para mejorar sus condiciones económicas, de salud, de educación, de igualdad y representación, vida armónica en comunidad y con el ambiente.



**SOCIOS EN DESARROLLO TERRITORIAL**

construyen participativamente, con actores locales, modelos de desarrollo territorial alternativos a nivel de comunidades, barrios, municipios, autonomías indígenas, cuencas, etc., con enfoque de género, interculturalidad y sostenibilidad ambiental.



**SOCIOS EN GESTIÓN DE SABERES**

Integra procesos de inter-aprendizaje y co-construcción de saberes con perspectiva de género, mediante el uso de metodologías de investigación-acción, herramientas de inteligencia colectiva, sistematización de experiencias, orientados a la función social del conocimiento.



**SOCIOS EN INCIDENCIA**

Desempeña un rol de liderazgo social y de incidencia en políticas con enfoque de género y opinión públicas subnacionales y/o nacionales y son reconocidas como actores por el estado, el sector académico, privado y la sociedad civil, por lo que influyen en el debate y las políticas públicas.



**ESFERA DE CONTROL**

**1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SOCIOS LOCALES / COPARTES**

Programar y ejecutar acciones que fortalezcan a las instituciones socias para que puedan brindar un mejor servicio a las poblaciones meta. En los aspectos temáticos, especialmente en enfoque de género, medio ambiente y sostenibilidad. En los campos metodológicos en aspectos relacionados a promoción del desarrollo, gestión inclusiva de saberes, incidencia, comunicación e incorporación de nuevas tecnologías.

**2. PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ACCIONES ALTERNATIVAS**

Reforzar y programar acciones que mejoren la capacidad de reflexión crítica e innovación, buscando salidas alternativas a los problemas que enfrenta el programa. En especial en las estrategias, enfoques y temas priorizados: medioambiente, desarrollo territorial, AF y SAS, género, gestión inclusiva de saberes, incidencia.

**3. FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS Y ARTICULACIONES A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL**

Fomentar la articulación de los socios, dentro del programa, como en otras alianzas y articulaciones, en los distintos niveles de influencia del programa. Alianzas y articulaciones orientadas a favorecer el ejercicio de derechos individuales y colectivos con igualdad de género.



**ACTORES ESTRATÉGICOS**

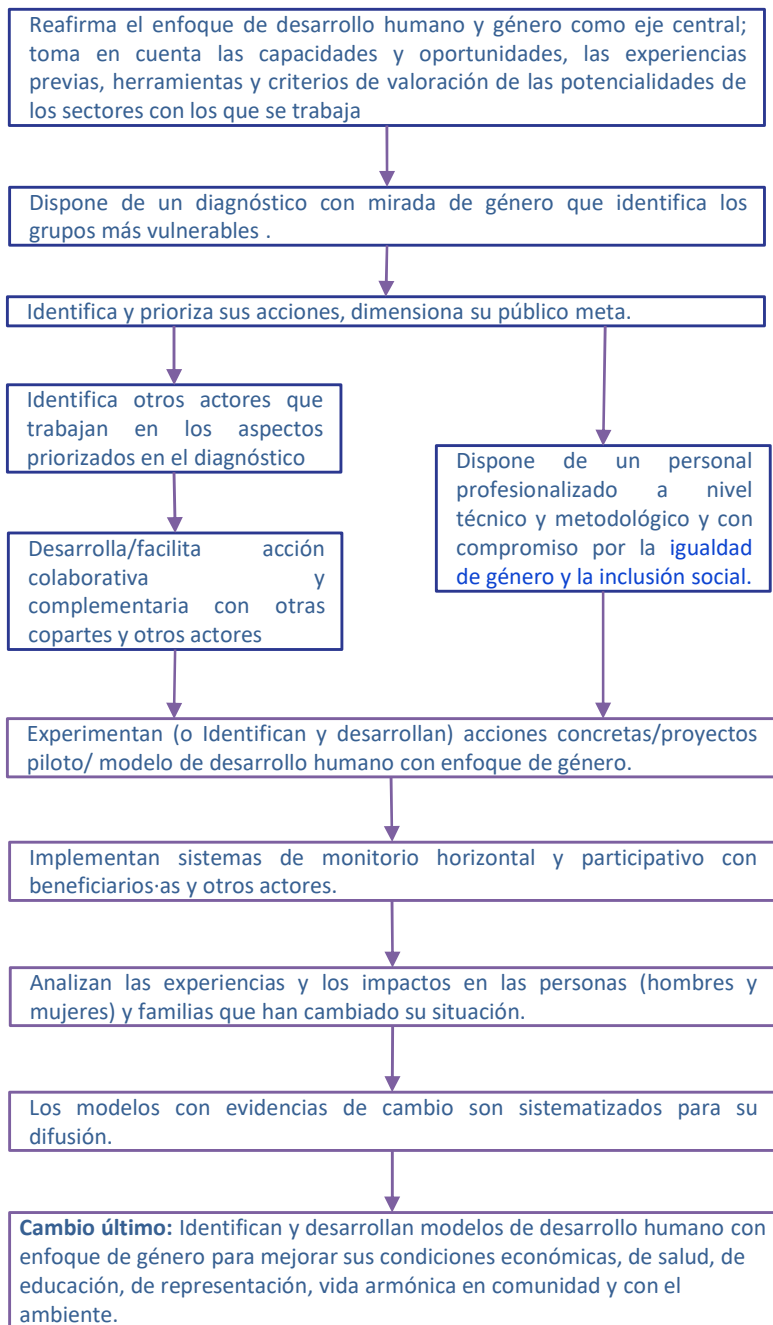
- Sector privado
- Universidades
- Redes y colectivos
- Autoridad local

: riesgos

: hacia los caminos de cambio y las hipótesis

: hacia las estrategias de apoyo y las hipótesis

## SOCIOS QUE TRABAJAN CON FAMILIAS RURALES Y PERIURBANAS, MUJERES Y HOMBRES



### DESCRIPCIÓN DEL CAMINO DE CAMBIO :

Los socios/copartes tienen experiencia en atención a nivel individual (hombres, mujeres), familiar y asociativo.

Saldados algunos requisitos estructurales, como el acceso a la tierra-territorio, a la vivienda, a derechos e igualdad de género garantizados en las leyes y la protección mínima del Estado, aún se pueden encontrar impedimentos en las personas como el conocimiento, la economía, la salud física y mental.

Intervenir con pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad, requiere cada vez más profesionalismo y compromiso social de parte de las instituciones y el personal que se involucra en esta tarea.

A su vez, dada que la condición y las expectativas individuales requieren un contexto apropiado, la alianza UNI4COOP garantizará una articulación horizontal con los otros socios/copartes, sintonizando los estudios, la incidencia, y especialmente el horizonte del desarrollo territorial.

El programa garantizará la adecuada selección de los beneficiarios, los recursos, las herramientas, los sistemas de monitoreo, y su mayor satisfacción de los beneficiarios con el servicio prestado. Al respecto, se apoyará acciones en aquellos individuos con mayores necesidades, reconociendo en la interseccionalidad de discriminaciones la desventaja de las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres, y que requieren acciones afirmativas para participar en igualdad como las que ofrece el programa a corto y mediano plazo.

La promoción de la agroecología y género es un ejemplo de cambios positivos individuales que pueden progresivamente incluir un conjunto de aspectos de la vida individual, la familia y la comunidad.

Un punto crítico en las metodologías de apoyo a personas es la sostenibilidad de los cambios logrados y la inversión social por beneficiario. Es así que como pauta básica, se tendrá en cuenta ambos aspectos en los sistemas de monitoreo y evaluación del programa.

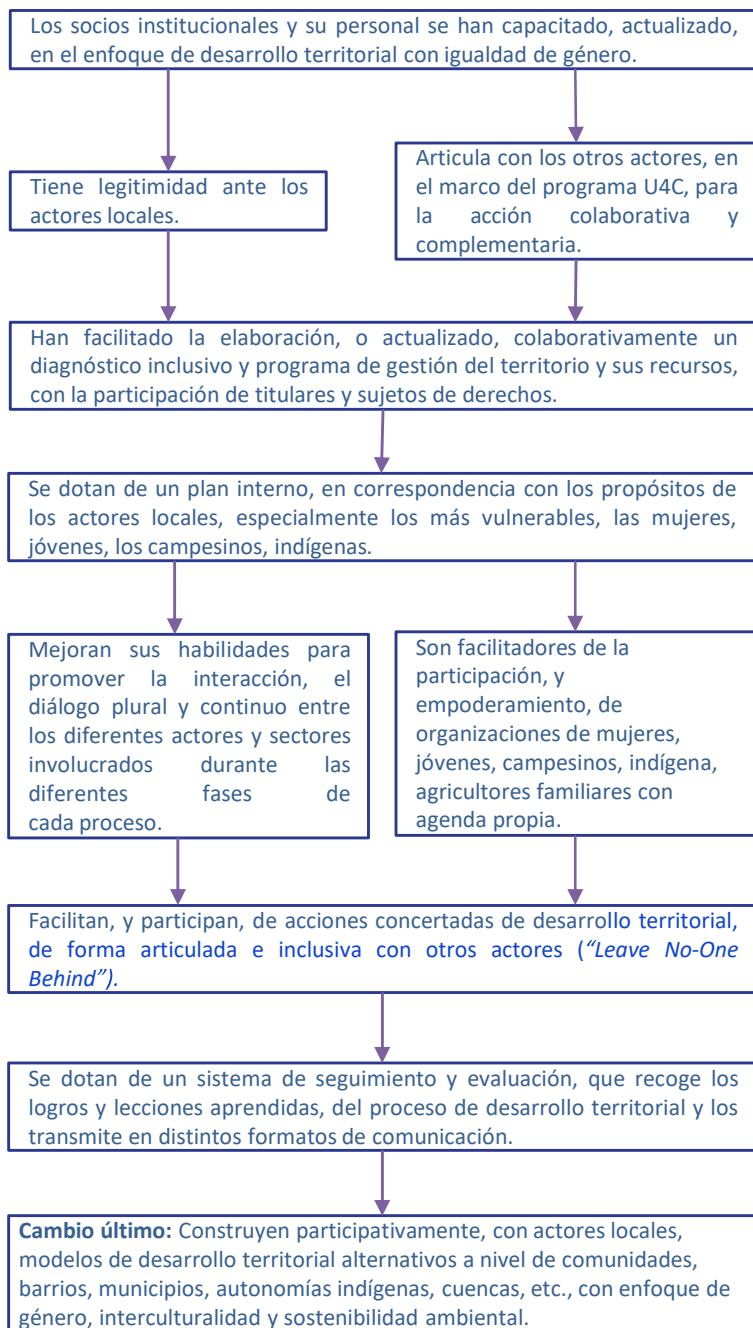
### HIPÓTESIS (ACTORES Y CAMBIO) :

“El desarrollo humano consiste en dar a las personas más libertad y más oportunidades para vivir una vida que valoren. En la práctica, esto significa desarrollar las capacidades de las personas, y darles la oportunidad de poder usarlas” (PNUD, 2021).

A pesar de los avances significativos a nivel mundial, que también ocurre Bolivia y Perú, existen mujeres y hombres que aún se encuentran en situación de desventaja, para los cuales los indicadores se han básicos de economía, salud y educación, se han estancado. Las desventajas individuales, suelen concentrarse en grupos de la población, lo que condiciona la desigualdad basada en género, identidad, edad, territorio, entre otros factores (Fundación KAS, Cumplimiento y balance de los ODM en comunidades indígenas, desafíos de los nuevos ODS frente a la visión de desarrollo y la agenda de los pueblos indígenas, 2016).

Los sectores sociales, más desfavorecidos, especialmente campesinos, indígenas, población urbana que vive en periferias, mujeres y jóvenes, han cambiado radicalmente en los últimos años, existe una mayor movilidad social, un mayor nivel de educación formal, se ha consolidado la doble residencia y los vínculos rural urbanos, transformación en los roles y relaciones de género y los núcleos familiares, debilitamiento de culturas locales y formas organizativas, presión por recursos monetarios a corto plazo, problemas de salud, y un entorno de comunicación prácticamente inmanejable. Sin embargo, no se han generado cambios en a la misma velocidad en los sistemas de atención a las personas (Talleres TOC, ECLOSIO, LC, 2021).

## SOCIOS ESPECIALIZADOS EN DESARROLLO TERRITORIAL



### DESCRIPCIÓN DEL CAMINO DE CAMBIO :

Los socios/copartes cuentan con conocimiento y aproximación en territorios, lo que los posiciona como instituciones de apoyo o facilitadores, al mismo tiempo que actores territoriales por si mismos.

La acción en el territorio se basa en actores que están establecidos, son reconocidos por los otros actores, y tienen legitimidad. Aunque en muchos casos generen tensiones con otros actores y grupos de poder.

Esta legitimidad y presencia local, no genera automáticamente capacidades de cambio territorial per se, por lo que es necesario garantizar que los equipos, las instituciones, y sus aliados actualicen y refuercen sus conocimientos en teorías, políticas y herramientas sobre las que pueden actuar y facilitar procesos locales.

Desde el enfoque territorial, los socios/copartes facilitaran procesos de elaboración de actualización de diagnósticos inclusivos y planes de acción, dialogados con el conjunto de actores del territorio.

Se definirá, acordarán, apoyos específicos a los sectores más vulnerables, para que desde la perspectiva de género participen en igualdad de condiciones, propongan sus propios intereses y agendas en el diálogo territorial.

Se acompañará a estos actores, especialmente grupos de mujeres, jóvenes, indígenas, productores familiares, en iniciativas, articuladas a sectores público y privados, que pongan en marcha sus iniciativas individuales, familiares y grupales, que tengan un impacto territorial.

Al mismo tiempo, que las instituciones son facilitadoras de procesos de diálogo plural, de procesos de innovación en iniciativas de desarrollo, también cuentan con herramientas de seguimiento, que permitan visibilizar los cambios buscados y las lecciones aprendidas.

En el programa, el intercambio de conocimientos y saberes, entre actores territoriales, es un elemento central en la construcción de modelos que desde lo local pueden ser difundidos a nivel binacional, Bolivia y Perú.

### HIPÓTESIS (ACTORES Y CAMBIO) :

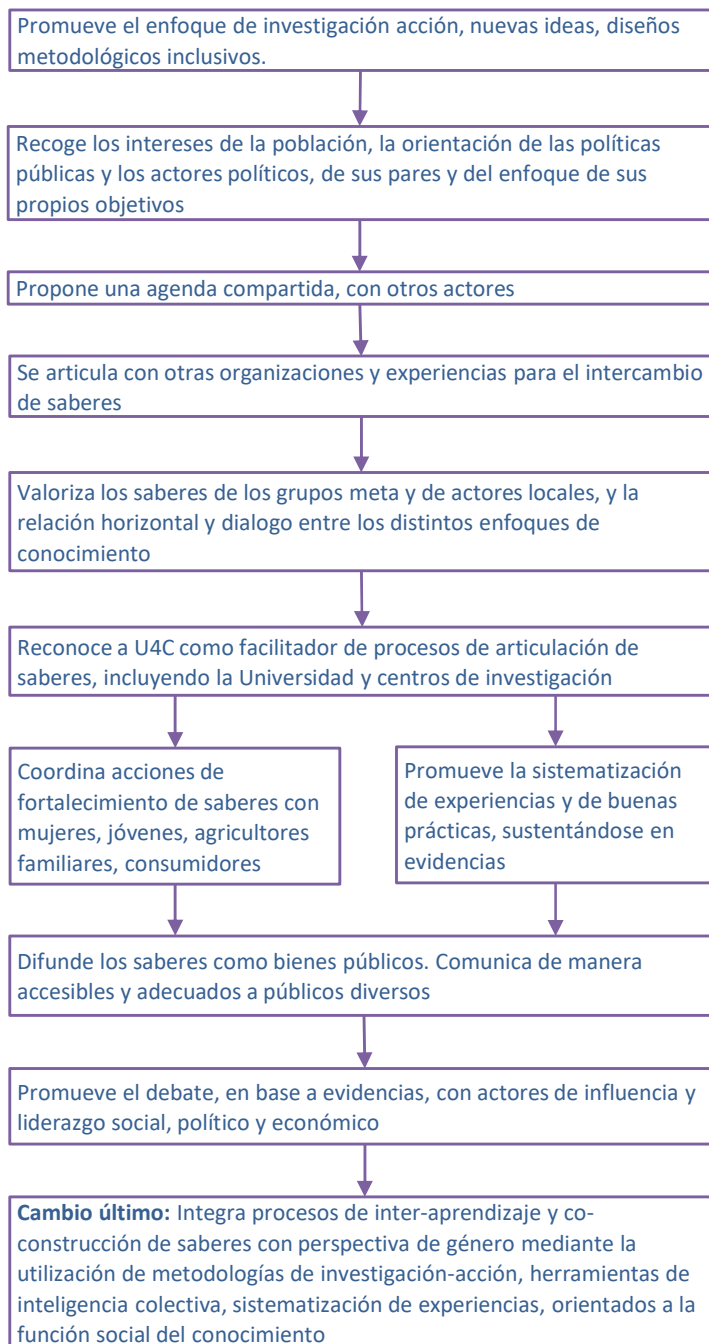
La construcción de alternativas de desarrollo plantea el desafío de pensar las estrategias de articulación colectiva, tanto para la representación política de sus líderes-as y autoridades como para los acuerdos para la acción en la producción, en la economía y el cuidado ambiental. ([Eclosis](#), Procesos de cambio en la cooperación no gubernamental al desarrollo, Documento de Trabajo, p.8).

El desarrollo territorial, se promueve desde dentro, si bien las políticas e instituciones pueden ejercer influencia desde fuera, los procesos políticos de los actores, así como sus relaciones de poder, son el motor de la orientación social de sus procesos ([Abramovay](#), Para una teoría de los estudios territoriales, 2006).

Los cambios dados entre la población, urbana y rural, están lejos de ser una discusión acabada: "se trata de un camino fértil de investigación y de proposición de políticas: el alrededor de los territorios que podrán ser descubiertas nuevas configuraciones entre ciudad y campo, capaces de propiciar oportunidades de generación de ingresos hasta ahora insuficientes" ([Abramovay](#), agricultura familiar y desarrollo territorial, 2000).

El programa está bien encaminado, sin embargo, algunos de los logros son muy puntuales y se encuentran objetivamente enraizados en familias y pequeñas organizaciones. Incluir una dimensión territorial más razonada (condiciones políticas, sociales, biogeográficas y ambientales) ayudaría a acelerar transformaciones y lograr una medición más objetiva de los logros propuestos en el próximo programa ([Evaluación intermedia Perú Bolivia](#), programa 2017-2021).

## SOCIOS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN DE SABERES



## DESCRIPCIÓN DEL CAMINO DE CAMBIO :

Los socios/copartes reciben, transmiten y acumulan mucha información, conocimiento y experiencias, en la mayoría de los casos, estos conocimientos se pierden.

Existen dos tipos de cambios que se propone que se den en las acciones del programa, para lo cual se contará con socios que tienen mayor práctica en la gestión de saberes:

- Metodología, el diálogo horizontal, la valoración y disgregación de la información, en un mundo que comparte información de manera acelerada y que ha cambiado los límites del conocimiento.
- El resguardo de la información y su difusión, tanto en los propios grupos involucrados, y en hacia fuera de ellos, de manera que genere conocimiento progresivo, al mismo tiempo que tenga utilidad para el diálogo con otros actores.

La gestión inclusiva de saberes requiere el trabajo cooperativo entre los socios del consorcio U4C, de manera que las experiencias concretas progresen hacia la reflexión y la incidencia, al mismo tiempo que los resultados de la incidencia, retornen a los territorios, y a las personas como sociedad civil para avanzar sobre los nuevos contextos institucionales.

La velocidad con la que están ocurriendo los fenómenos como el cambio climático, los avances tecnológicos como la telefonía celular, y la urgencia de atender derechos de mujeres y pueblos indígenas, requiere un mayor esfuerzo en la gestión inclusiva de saberes, dado que, muchas veces, los métodos tradicionales, así como las categorías y las prácticas, no corresponden con las nuevas realidades, en términos de amenazas, oportunidades y sus capacidades de respuesta.

El programa U4C se propone aprovechar la base universitaria de las ONGs Belgas y retar a sus socios a tomar más protagonismo en este campo.

## HIPÓTESIS (ACTORES Y CAMBIO) :

A través de la gestión de saberes, las destrezas, el saber hacer, el saber estar y las habilidades interpersonales pueden circular entre diferentes actores para enriquecerse gradualmente, relativizarse, adaptarse, difundirse o validarse mediante su aplicación sobre el terreno (MEC Bolivia, 2021 – 2026).

Es importante que coincidan: la demanda de conocimientos, el financiamiento de la investigación y la oferta de saberes; así, potenciar la investigación relevante para la sociedad y la política (Sarkki et al., 2020).

La co-construcción de conocimientos debe apuntar a la reducción de las desigualdades sociales y cognitivas entre grupos (Godrie, 2019).

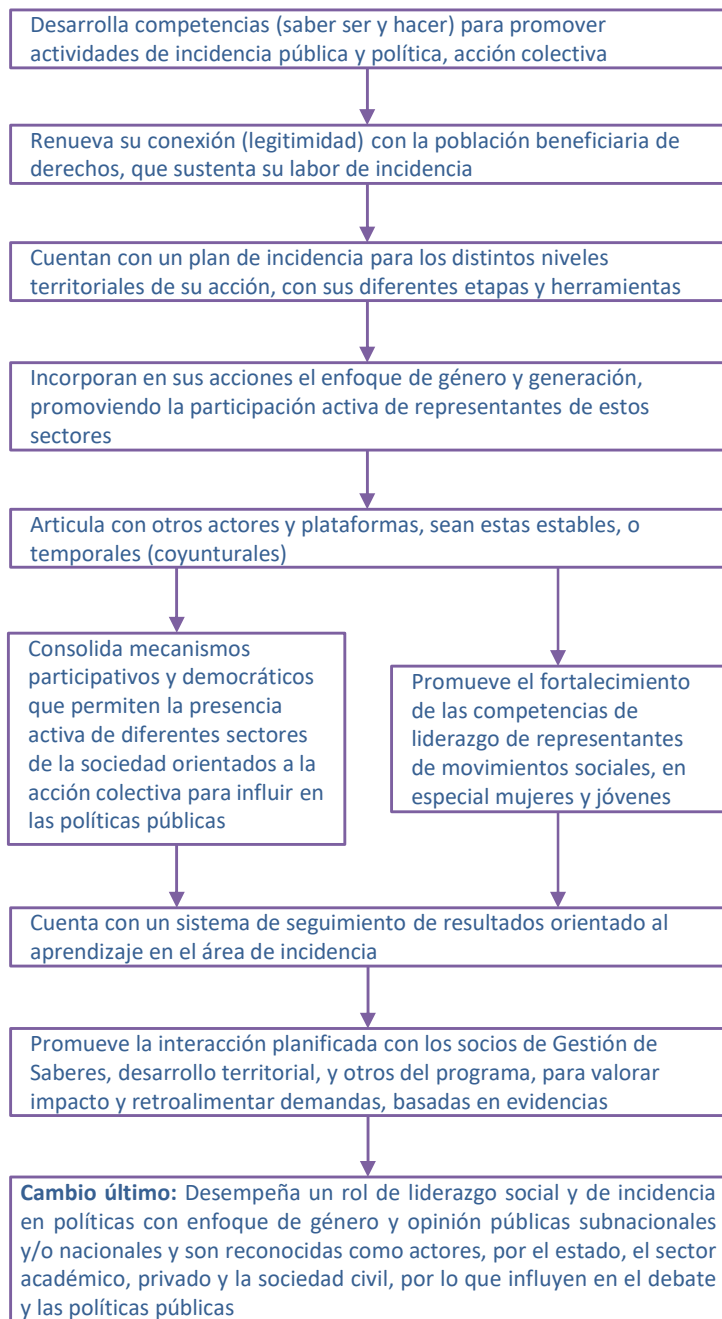
La disponibilidad del talento es vital para el desarrollo, el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones (Martin, 2016).

Surge un nuevo rol (intérprete/facilitador), que pueda proporcionar claridad y comprensión de las necesidades políticas, evaluar si los resultados basados en datos se ajustan al entorno legislativo que se debe abordar, y convertirse en el punto de unión entre los científicos de datos y los decisores políticos (Arnaboldi y Azzone, 2020).

Pasar del intercambio de experiencias a los ciclos de capacitación guiada. Promover los vínculos con centros universitarios nacionales e internacionales ((UNI4COOP, 2019, Evaluación intermedia).

Los saberes tienen características de bienes públicos (no-rival en el consumo) y, a largo plazo, no excluyente (Archibugi & Filippetti, 2018). No hay justicia social global sin justicia cognitiva global (Sousa Santos et Al, 2009).

## SOCIOS ESPECIALIZADOS EN INCIDENCIA



### DESCRIPCIÓN DEL CAMINO DE CAMBIO :

Los socios/copartes implicados en esta categoría son quienes se encargan de la articulación multisectorial para impulsar los asuntos de interés común del territorio, gestionando la acción y el cambio necesario. En un escenario constructivo, está previsto contribuir a la visión de desarrollo local en función a una democracia territorial y de su identidad económica, política, sociocultural y ambiental.

Así, los socios involucrados desarrollan competencias y comportamientos necesarios conectando aptitudes “soft” con el proceso de transición a un desarrollo alternativo. En este proceso incluye mejoras en la comprensión de los factores y condiciones que ayudan a estrechar brechas estructurales para incidir en las políticas con base en evidencias. También incrementan sus conocimientos sobre los factores de riesgo vinculados con enfoques de género y generación; y los utilizan para apoyar a iniciativas económica dirigidas a jóvenes y mujeres.

Asimismo, consolidan mecanismo participativo y democrático con la presencia de distintos actores del desarrollo que participan en la construcción y uso de herramientas necesarias, así como conocen procesos de investigación que facilitan información oportuna para influir en las políticas públicas.

También aumentan sus habilidades de liderazgo al iniciar el proceso de empoderamiento de representantes de movimientos sociales para conducir a un modelo de desarrollo integral y más democrático. Eso mejora su posicionamiento, legitimidad y capacidad en el territorio y con otros actores para orquestar la acción colectiva local, con escala internacional, garantizando la participación multisectorial en el diálogo político.

Por último, desempeñan un rol de liderazgo social entre las organizaciones que promueven el desarrollo local y son reconocidas como actores; por el sector público, privado, académico y la sociedad civil; en temas de desarrollo sostenible y reducción de desigualdades.

### HIPÓTESIS (ACTORES Y CAMBIO) :

La incidencia permite pasar de la queja denuncia a la solución propositiva, y con ello fortalecer el poder de las organizaciones de la sociedad civil que buscan generar y aportar al bien común ([Choy, 2005](#)).

Si el análisis incluye fuertes vínculos causales, entonces un cambio en cualquiera de los temas identificados producirá un impacto sobre el problema que se desea resolver ([Consumers International, 2012](#)).

Si se comprende la sociedad, y los territorios, como espacios de poder, el consenso no es un resultado natural del razonamiento, sino más bien, de la capacidad de promover un punto de vista particular, ahí radica el sentido político de la incidencia ([Abramovay, Para una teoría de los estudios territoriales, 2006](#)).

Un adecuado diseño e implementación de políticas requiere que las OSC establezcan lazos de colaboración, sea brindando experiencia y capacidades, sea facilitando el encuentro con la ciudadanía. Pero la colaboración no puede desplazar la necesidad de fortalecer la capacidad de la ciudadanía para vigilar la implementación de las políticas en tiempo y oportunidad, lo que requiere mantener independencia ([Reflexión OSC-Eclosio, 2019](#)).

Los datos administrativos y la evidencia son herramientas que tienen el potencial de ayudar a los gobiernos a monitorear y mejorar la implementación de programas ([J-PAL, 2018](#)).

Las copartes estiman indispensable repensar la incidencia, en base a experiencias y evidencias, buscando en particular que el principal actor, la organización social, se convierta en parte del cambio, participe activamente, que no sea solo un espectador ([Reflexión OSC-Eclosio, 2019](#)).

# Estrategias de apoyo

## 1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SOCIOS / COPARTES

La selección de socios para el programa U4C ha considerado los objetivos de cambio propuestos, y la experiencia de las instituciones en los campos requeridos. En base a consultas, se han identificado las siguientes líneas de fortalecimiento de capacidades:

### **Orientación teórica, metodológica y temática:**

- Enfoques de desarrollo basados en derechos. Enfoques de igualdad y equidad de género.
- Conocimiento actualizado la problemática ambiental, su relación con otros ámbitos de la vida, la economía, social y la sostenibilidad.

### **Aspectos institucionales, estructurales:**

- Sistemas de monitoreo de logros.
- Acceso a financiamiento.
- Apertura a los jóvenes, mujeres y hombres, equidad por sexo, trabajo digno.

## 2. PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y ACCIONES ALTERNATIVAS

La naturaleza del cambio deseado y los cambios intermedios, así como de las características del contexto, poco propicio, requiere de procesos y cambios en distintos niveles:

### **Nivel institucional:**

- Gestión del conocimiento, sistematización y difusión - comunicación.
- Incorporación de nuevas tecnologías.

### **A nivel territorial:**

- Enfoque de desarrollo basado en el territorio, paisajes, agroecología, circuitos cortos, evaluación ambiental.
- Competencias, medios de vida, empoderamiento de la mujer, pueblos indígenas y otros sectores.
- Salud física y mental.

## 3. FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS Y ARTICULACIONES

Desde el programa U4C, se fomentará la articulación horizontal y vertical de organizaciones e instituciones que contribuyan a un mejor desempeño de las instituciones:

### **Entre los actores del consorcio y sus socios:**

- Cooperación y complementariedad, intercambio de experiencias guiada a la gestión del conocimiento.

### **Con otros actores e instituciones:**

- Articulación con universidades y otras instituciones para la gestión de conocimiento, participación con recursos humanos de Eclasio y LC.
- Articulación con ONG belgas y europeas, para visibilizar la experiencia y promover acciones colaborativas donde coincidan territorios y problemáticas.
- Visibilidad e incidencia ante organismos multilaterales que pueden sumar recursos financieros al programa, o parte de éste.
- Apoyar acciones de incidencia desde las relaciones diplomáticas y compromisos internacionales, con funcionarios de gobierno de Bolivia y Perú.
- Apoyar en la definición de una estrategia de relacionamiento con el sector privado.

## HIPÓTESIS (RELACIONADAS A LAS ESTRATEGIAS):

No podemos seguir insistiendo en un modelo que prioriza sólo reformas legales o procesos de diálogo. Requerimos incorporar la perspectiva de políticas basadas en evidencias, que nos permita, por un lado, valorizar los aprendizajes de nuestras experiencias (lo que nos exige sistematizar metódicamente la práctica), y por otro, incorporar en el debate el análisis crítico de resultados e impactos de las políticas públicas. Ello implica esfuerzos en varios sentidos: incorporar a la academia, como aliada para generar evidencia, y rearticularnos dinámicamente con nuestros aliados locales para recuperar también sus puntos de vista y posiciones ([Eclasio](#), Procesos de cambio en la cooperación no gubernamental al desarrollo, documento de trabajo, 2019).

El liderazgo transformador de la realidad requiere una adecuada focalización y se hace mediante un proceso complejo, para el cual el motor principal son los valores y donde la legitimidad para liderar se ha de ganar cada día ([Carreras](#), y otros, Líderes para el cambio social, 2009).

Las ONG, deben invertir en sus desafíos internos, de manera que brinden un mejor servicio a la población, y el cumplimiento de sus propios objetivos. Entre ellos se encuentra la formación de su personal, una adecuada delimitación de la dimensión territorial de su influencia, la competencia en interpretar y difundir investigaciones, la necesidad de influir en políticas públicas, y definir nítidamente la relación con el Estado y el sector privado ([EED](#), ¿Qué esperar de las ONG? 2010).

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta (NNUU, ODS, 17).

## Otros actores que intervienen en el cambio

El programa U4C 2022 – 2026 prestará especial atención a la creación de sinergias, colaboración y complementariedad con actores que tienen un rol importante en los cambios propuestos, siendo estos de la sociedad civil, organismos públicos, privados; así como de los niveles más locales, hasta los internacionales.

Las alianzas y sinergias se entablarán bajo el común denominador, del cumplimiento de los derechos humanos como base para la reducción de desigualdades, incluidos los ODS como indicador de los derechos y la necesidad de incorporar nuevos indicadores de sostenibilidad material, como la biodiversidad y el medio ambiente.

**ACTORES CON CAPACIDAD DE INCIDENCIA POLÍTICA Y PÚBLICA :** Líderes, instituciones y organizaciones que tienen capacidad de incidencia política y pública. Estos pueden ser representantes de opinión o simplemente personajes reconocidos por su contribución a alguna temática del programa. U4C y sus socios harán los esfuerzos necesarios para que estas personas conozcan la orientación del programa, tengan en cuenta las experiencias y los logros que se pueden mostrar a la sociedad.

**ACTORES ACADEMICOS, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN :** Co-lideran procesos de interaprendizaje y co-construcción de nuevos saberes y discursos. Al mismo tiempo que mejoran la función social de la universidad, contribuyen a una mayor igualdad de derechos de hombres y mujeres, se enriquecen con el contacto directo con la población participante del programa 2022-2026. Los actores universitarios son importantes para lograr el cambio deseado porque las universidades y centros de investigación están legitimados socialmente como espacios de generación de conocimientos, y son quienes nos proveen de cuadros profesionales (Alarcón, 2019).

**COOPERACIÓN MULTI Y BILATERAL :** Suman esfuerzos, recursos y contribuyen para que la cooperación consolide procesos relativos a derechos y los gobiernos de Bolivia y Perú se comprometan con la independencia e iniciativas de la sociedad civil. Eclasio y LC, participan y promueven un diálogo estructurado, con la cooperación belga, la Unión europea y otros organismos internacionales (FAO, PNUD...) con los cuales se articula U4C (a través de sus plataformas correspondientes) para la implementación de acuerdos internacionales tales como la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, los ODS, capítulos de los TLC vinculado a derechos humanos, normas laborales y medioambientales

**REDES Y COLECTIVOS :** En cooperación directa con sus socios, o por iniciativa propia, Eclasio y LC, participan y fortalecen los colectivos, movimientos y redes que representan los intereses de los grupos a los que se orienta el programa 2022-2026. La participación en estas iniciativas, sean de largo plazo, o coyunturales, como suele ocurrir en la movilización social en el presente, muestran evidencia y legitimidad de los miembros de U4C, al mismo tiempo que fungen como articuladores de las dinámicas locales con los movimientos nacionales y globales.

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y GOBIERNOS :** Las acciones del consorcio promoverán una relación fluida entre los funcionarios públicos y de gobierno, las organizaciones, instituciones y personas participantes en los proyectos. Diferenciando claramente las relaciones de poder y los mandatos de cada actor en específico. En los procesos de capacitación, desarrollo territorial, y capacidades individuales, se observarán las competencias específicas del estado, como condición de sostenibilidad de las acciones y resultados del proyecto a largo plazo.

**SECTOR PRIVADO :** Tomando como base el distinto incentivo fiscal para el sector privado, en Perú más desarrollado que en Bolivia, se apoyará estrategias colaborativas entre los socios y el sector privado, promoviendo la independencia de las organizaciones, así como la observancia al marco de derechos de la población a la que alcanza el sector privado.